



Salta, 19 de diciembre de 2016

EXP-EXA N° 8.275/1996

RESCD-EXA N° 784/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.192/16, corriente a fs. 144 de las presentes actuaciones, mediante la cual, la Lic. Lilian Emilia Davies, eleva su renuncia al cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Regular - Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Orgánica I, de esta Facultad, desde 1 de agosto del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia obedece a que la Lic. Davies, asumió funciones en el cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Orgánica II, desde idéntica fecha, mediante resoluciones Res. C. S. N° 293/16 y RESD-EXA N° 329/2.016.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/12/16, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

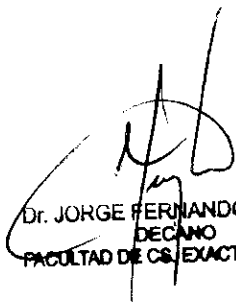
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia de la Lic. Lilian Emilia DAVIES, DNI N° 13.813.162, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Química Orgánica I, de esta Facultad, desde 1 de agosto de 2016, por haber asumido funciones en cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Lilian Emilia Davies, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.